

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

# INFORME ANUAL DEL GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS CURSO 2019-2020

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 20-01-2021	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup>

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## ÍNDICE

<b>3</b>
<b>4</b>
<b>4</b>
<b>7</b>
<b>18</b>
<b>19</b>
<b>19</b>
<b>21</b>
<b>22</b>
<b>22</b>
<b>24</b>
<b>26</b>
<b>26</b>
<b>28</b>
<b>28</b>
<b>31</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	240
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Filosofía y Letras
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Filosofía y Letras
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2009-10
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0430</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	CONCEPCIÓN HERMOSILLA ÁLVAREZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	40

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

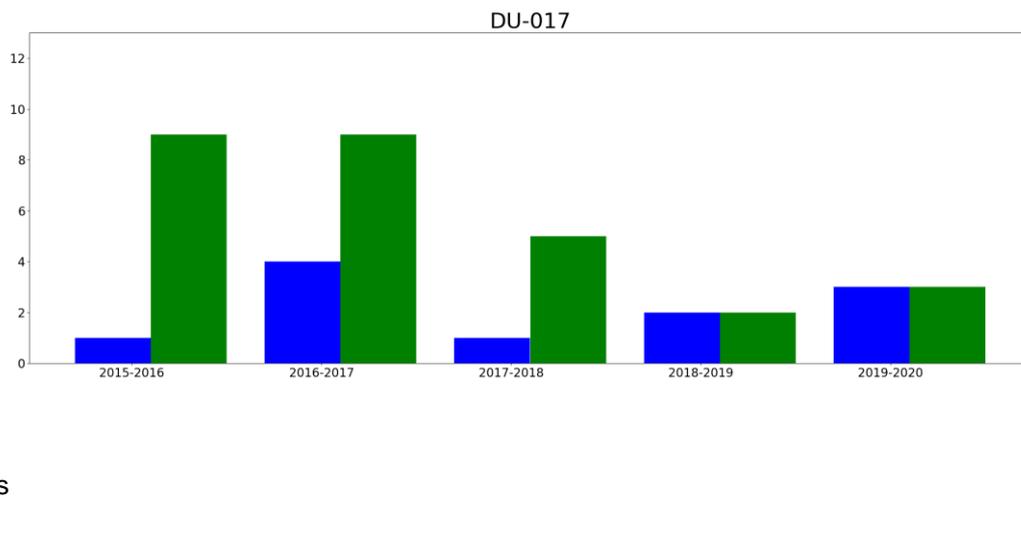
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### Reflexión sobre el indicador

Aunque es constatable que el número de alumnos de nuevo ingreso dista de las previsiones de las 40 plazas inicialmente previstas en la *Memoria de Verificación* del Grado, es necesario puntualizar que, desde el comienzo de la implantación del Grado, esta titulación es considerada como una carrera con un bajo índice de demanda –como viene ocurriendo en la mayoría de las pertenecientes al ámbito de las Humanidades–, pero, en el caso particular de los estudios franceses, a pesar de que tiene numerosas salidas profesionales y amplias garantías de empleabilidad ya que es el segundo idioma más solicitado en el mundo laboral y todo conocimiento de un idioma ha de estar ligado a la diversidad de su cultura e historia, ámbitos que abarca este título.

Esta desafección por los estudios franceses es debido a numerosos factores, entre los que hay que tener en cuenta la reducción paulatina de centros de Enseñanza de Secundaria de la región en los que, en todos sus niveles, se imparte este idioma y a la errónea imagen social que ha asimilado su reducida proyección laboral. Por consiguiente y teniendo en cuenta el margen de las posibles influencias de la Comisión de Calidad de este título y las instancias concernidas, se hace necesario revertir dicha imagen social, proceso que solo puede tener incidencias positivas a medio o largo plazo y que exige reforzar las acciones de difusión. Así mismo, el reducido número de alumnos que cursan la titulación ha de ser presentado, lejos de como un demérito, como un valor añadido ya que hace posible una mayor dedicación a los alumnos por parte del profesorado y una enseñanza de carácter personalizado.

Durante el curso 2018-2019, estas acciones de difusión han sido amplias y diversificadas y en ellas han colaborado un número significativo de los miembros de la Comisión de Calidad del título así como del área de Filología Francesa. Entre otras acciones, que fueron la ocasión para distribuir materiales informativos, mantener reuniones con los alumnos interesados en la titulación y subrayar los numerosos beneficios de los grupos reducidos en las aulas, reseñamos la participación en:

- *Maraton de Lectura en Francés: "75 aniversario de El principito"*, organizado por la APFEX (Asociación de profesores de francés de Extremadura), Plaza de San Jorge, Cáceres, el 24 de octubre de 2018,
- *Feria Educativa* de la UEx, Cáceres, del 13 al 15 de noviembre de 2018,
- *Jornadas de Puertas Abiertas*, Facultad de Filosofía y Letras, del 7 al 9 de marzo de 2019,
- *Día de las Letras*, Cáceres, 26 de abril de 2019,
- *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia*.

Asimismo, algunos profesores del área de Filología Francesa organizaron el *Día de la Francofonía*, celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras, el 4 de marzo de 2019, actividad que congregó a un nutrido número de alumnos de 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato tanto de la provincia de Cáceres como de Badajoz.

Fruto de estas acciones de difusión ha sido la evolución positiva de la tasa de alumnos matriculados de nuevo ingreso que, con respecto al curso anterior 2018-2019, se ha incrementado en un 50 %, incremento que iguala las cifras a las del 2017-2018 (6 alumnos).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

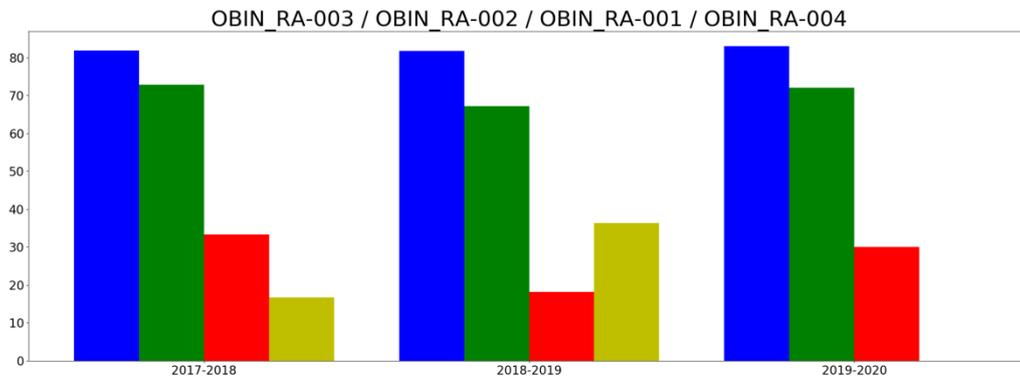
También es destacable que, en el 2019-2020, el 66,67 % de los alumnos inscritos hayan elegido esta titulación en 1.ª opción y que la nota media de acceso, incrementándose ligeramente con respecto al año anterior, haya sido de 8,615, hechos que auguran que se prosigan los estudios con éxito.

Igualmente relevante es el hecho de que, desde el curso 2018-2019, el número de hombres se equipara al de mujeres, cuando, en los años anteriores, el número de las alumnas superaba ampliamente al de los alumnos.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Comparadas con las correspondientes a 2018-2019 (81,77 %) y 2017-2018 (81,90 %), la Tasa de Éxito en el 2019-2020 es favorable (83,04 %), dato que implica que, de los créditos a los que se presentó el alumnado, solo fueron suspendidos el 16,96 %.

En cuanto a la Tasa de Rendimiento, es igualmente positiva ya que ha aumentado significativamente (72,08%) con respecto al curso anterior (67,21%). De este resultado se colige que solo el 27,67 % de los créditos matriculados no obtuvieron la calificación de aprobado y/o no fueron finalmente objeto de examen.

En cuanto a la Tasa de Abandono, la cifra de este curso, del 30 %, es elevada, máxime si se tiene en cuenta el dato del año 2018-2019 que es de tan solo el 18,18 %, pero está en sintonía con la del 2017-2018 (33,33 %) y es inferior a la del 2016-2017 (40 %). Así mismo se corresponde con el 28,88 % que es la media de abandono en la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2019-2020. La cifra de abandono tanto en el Grado como en la Facultad se debe a desajustes en las expectativas de los estudiantes, el interés mitigado, en algunos casos, por los estudios en los que finalmente se matricularon y, particularmente en el caso del Grado, a las dificultades del aprendizaje de la lengua francesa para aquellos estudiantes que no tenían conocimientos previos del idioma o era muy escaso.

En lo referente a la Tasa de Graduación, no constan datos en las tablas de indicadores elaboradas por la UTEC de la UEx. Sin embargo en el curso 2019-2020, 7 alumnos se graduaron, número equivalente al de 2018-2019 y bastante superior al de años anteriores. Estimamos que, para calibrar la incidencia y el valor de los indicadores referidos anteriormente, hemos de hacer alusión igualmente a otros parámetros que proporcionan un perfil más completo de la titulación. Tal es el caso de:

- Convocatorias media para aprobar que, en 2019-2020, fue de 1,47 mientras que la media en la Facultad de Filosofía y Letras estuvo en 1,246. Aunque la diferencia no es especialmente relevante, se ha de contemplar que algunos estudiantes de la titulación no han cursado estudios de lengua francesa en el bachillerato y, por tanto, necesitan esfuerzos complementarios para alcanzar los niveles de lengua establecidos en cada curso.

- Satisfacción del Estudiante con la Titulación, la UTEC no dispone de datos en el 2019-2020, pero recordemos que, en 2018-2019, la calificación obtenida fue de 3,20, valor que no dista sustancialmente de la media de las titulaciones de la Facultad, 3,78.

- Satisfacción con la Actuación Docente que, en el 2019-2020, alcanzó la calificación de 8,82, siendo de 7,92 en el curso 2017-2018 y la más alta desde que se tienen datos. Esta calificación de 8,82 es especialmente reseñable ya que ha sido la más elevada de los ocho títulos que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras y que la media de esta Facultad está en 8,18.

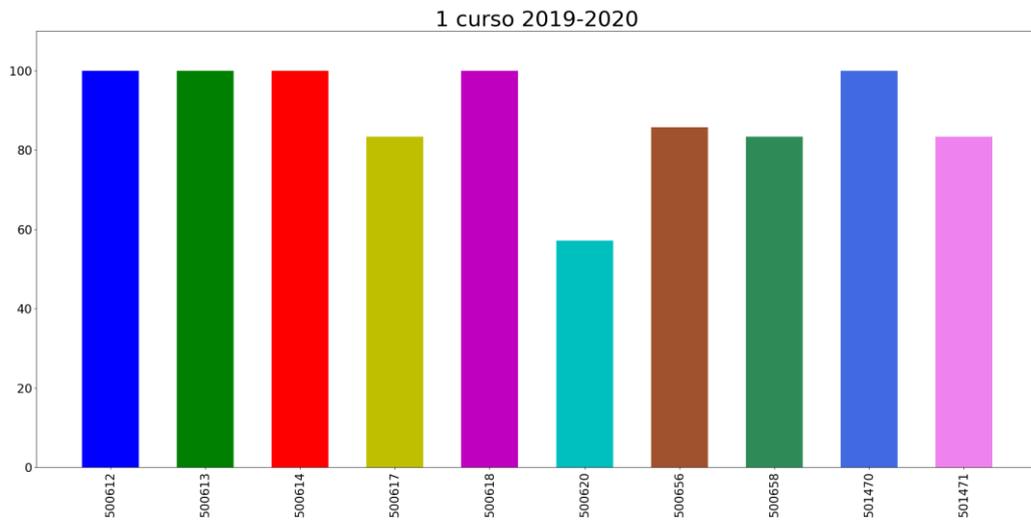
N. B. Los datos consignados anteriormente y a continuación han sido extraídos del *Observatorio de Indicadores* elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación de la UEx, consultable en:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 500612: EL MUNDO ROMANO EN SUS TEXTOS
- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500617: APLICACIONES OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL (TEXTOS)
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500620: LENGUA ESPAÑOLA
- 500656: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA
- 500658: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (PROSA)
- 501470: LENGUA FRANCESA I
- 501471: LENGUA FRANCESA II

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Como indicamos en el apartado anterior acerca de la "Demanda Universitaria", el número de alumnos de primera matrícula ha subido con respecto al año precedente y equivale al de hace dos cursos. La tendencia parece ser la de estabilizarse en torno a estas cifras teniendo en cuenta el ámbito regional de un grado que se imparte igualmente en otras universidades públicas del Estado y en dos ciudades próximas, Salamanca y Sevilla, sin que a este respecto se aprecie fuga hacia otras regiones.

En cuanto al primer semestre, la Tasa de Aprobados es excelente alcanzando el 90,95 %. Y asciende a 85,71 el porcentaje de "Historia de Europa", asignatura que, en 2018-2019, solo obtuvo un 33,33 %.

En el segundo semestre, sin embargo, la media es inferior 81,42 %, y "Lengua Española" cae a 57,14 %, cuando el curso anterior fue de 66,67 %. En cuanto a "Aplicaciones Ofimáticas para la Gestión Cultural (Textos)", que tiene un resultado muy satisfactorio de aprobados, el 83,33 %, llama la atención que, en 2019-2020, el 16,67 % de los estudiantes no lograra aprobar la asignatura cuando en el curso anterior la Tasa de Éxito fue del 100 %. No obstante, cabe decir que, si no se contabiliza el Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués*, en los otros dos Grados en los que se imparte esta misma asignatura (*Filología Clásica* y *Filología Hispánica*) las tasas de la asignatura citada es inferior a la del Grado de *Lenguas y Literaturas Modernas - Francés*.

El nuevo escenario, en este curso, de la enseñanza telemática debido al COVID-19 así como el descenso de los resultados en el segundo semestre, estimamos que merece una breve reflexión.

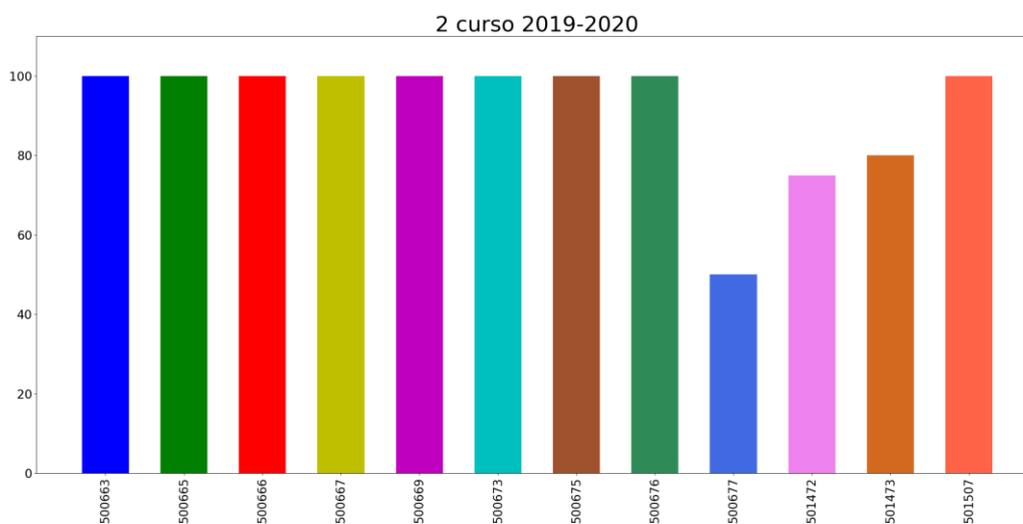
Es pronto para saber hasta qué punto el cambio de modelo de una enseñanza presencial a otra virtual está condicionando –no solo en el Grado de Francés, sino igualmente en cualquier otro grado– la tasa de aprobados. Existen numerosos factores que pueden haber afectado, toda vez que la procedencia de los alumnos puede ser dispar (desde poblaciones grandes con buena cobertura a pequeños lugares rurales), que sus conocimientos técnicos e intereses por la información en red puede ser desigual o, en fin, que su acceso a los medios digitales puede ser diferente, en función de realidades económicas y familiares distintas, es decir, en función de la célebre "brecha digital".

Por otra parte, también los docentes han debido adaptar su entorno personal y laboral a esta nueva realidad, y tampoco la mayoría tenía destrezas previas en la enseñanza en línea y en la adaptación de la programación de las asignaturas al entorno virtual. Cabría por tanto preguntarse si estos cambios han repercutido de alguna manera en los resultados de los alumnos, una información de la que carece esta Comisión, más allá de las directrices teóricas emanadas desde el Rectorado a lo largo de los últimos meses del pasado curso. Sería deseable, por consiguiente que los Vicerrectorados competentes elaboraran un informe sobre la incidencia y los resultados de esta adaptación virtual de la docencia y el aprendizaje.

No obstante, según se puede deducir fácilmente de los gráficos, el resultado global es francamente bueno y denota que se cuenta con un alumnado motivado por sus estudios desde el primer curso.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 500663: SEGUNDO IDIOMA I (ITALIANO)
- 500665: SEGUNDO IDIOMA I (PORTUGUÉS)
- 500666: CULTURA LATINA EN SUS TEXTOS (POESÍA)
- 500667: FUNDAMENTOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL
- 500669: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL
- 500673: SEGUNDO IDIOMA II (ITALIANO)
- 500675: SEGUNDO IDIOMA II (PORTUGUÉS)
- 500676: LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
- 500677: TEORÍA DE LA LITERATURA
- 501472: LENGUA FRANCESA III
- 501473: LENGUA FRANCESA IV
- 501507: ESTUDIOS FRANCESES Y TIC'S

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Las reflexiones que se pueden hacer sobre el segundo curso están, en buena medida, en consonancia con lo que acabamos de señalar del primer curso.

En el primer semestre, la Tasa general de Aprobados alcanzó el 87,315 %. Sin embargo, "Lengua Francesa III" con un 60,00 % se sitúa por debajo de la media, aunque su porcentaje es idéntico al de 2018-2019. Este porcentaje no es de extrañar ya que los conocimientos de lengua exigidos en este nivel, B.1.1. según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, suponen un salto cualitativo en relación con el curso anterior que se limitan a las competencias de un A.2., por consiguiente, si estas competencias previas no han sido sólidamente asimiladas se han de deducir consecuencias adversas en los cursos posteriores.

Con respecto a "Fundamentos de Lingüística General" es de reseñar su progresión exponencial, mientras que, en 2018-2019, su Tasa de Aprobados solo logró el 14,29 % y de éxito el 33 %, un año después, se elevó a 88,89 % en lo relativo a los aprobados y al 100,00 % de éxito. Constatando que, en ambos cursos académicos, impartió la materia el mismo docente y contrastando los resultados con los diferentes grados implicados en esta materia, solo se precisa subrayar la relevante asimilación y comprensión de los contenidos de la asignatura por parte del alumnado en este último curso.

Igualmente positivos han sido los índices de "Cultura Latina en sus Textos (Poesía)" que, en este curso, remontan al 75,00 % de aprobados y al 100,00 % de éxito, cuando en el Informe *Anual del Grado* de 2018-2019, se subrayaba su discreta Tasa de Éxito, 40,00 %, con un 33,33 % de aprobados. Estos datos, sin embargo, no eran imputables a una docencia deficitaria si se comparaban con los obtenidos, ese mismo año, por los alumnos de Filología Clásica –ya que ambos grupos de alumnos comparten las clases– que arrojó el 83,33 % de aprobados y el 100,00 de Tasa de Éxito, y de lo que se deduce, tal vez, la reducida predisposición por la materia de estos alumnos de Francés.

En el segundo semestre, la tasa media de aprobados de todas las asignaturas fue del 86,11 %, sin embargo dos asignaturas distan de estas cifras.

En lo que respecta a "Teoría de la Literatura", los aprobados contaron con un 50,00 % y no hubo estudiantes no presentados, valores que, si los cotejamos con 2018-2019, suponen una mejoría, puesto que, en esta ocasión obtuvieron, en estos mismos parámetros, 50,00 % y 33,00 %, número, este último, de alumnos que no acudieron a examen y que resulta elevado. A pesar de ello, las tasas son bajas, pero no son sustancialmente disonantes con una materia de marcada amplitud cronológica y doctrinal, de carácter fundamentalmente metodológico y conceptual al tiempo que explicativo y que es colindante con otras disciplinas. Por otra parte, entraña una complejidad complementaria para el estudiante al no estar previamente familiarizado con esta perspectiva de análisis y comprensión de los hechos literarios y artísticos.

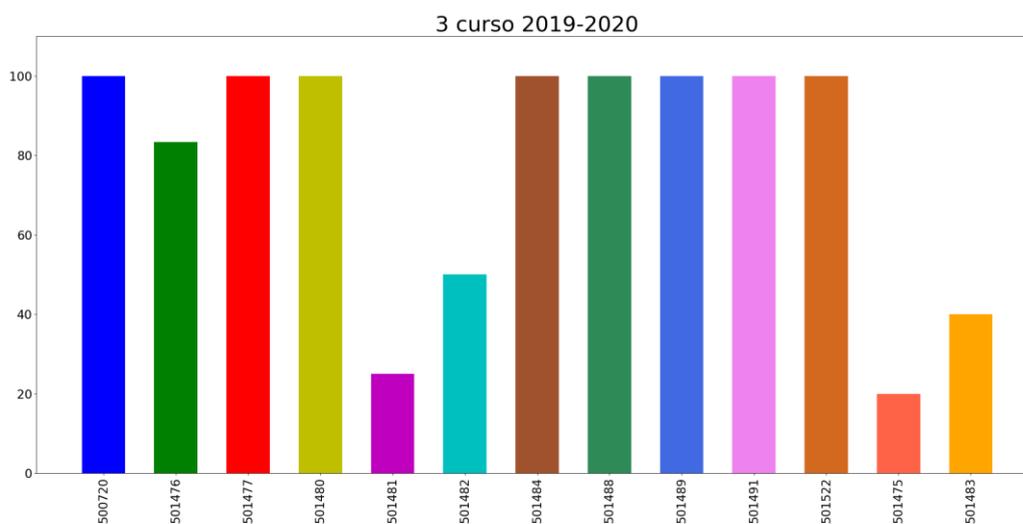
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

Finalmente, "Lengua Francesa IV" merece una particular atención ya que forma parte de la especialidad y de las únicas cinco asignaturas impartidas en francés en los dos primeros cursos. En este curso y en comparación con el anterior, se aprecia una progresión ascendente, tanto en el número de aprobados: 66,67 % en 2019-2020 frente a 40,00 % en 2018-2018, como en las Tasas de Éxito: 80,00 % en 2019-2020 frente a 40,00 % en 2018-2018 así como una reducción de los alumnos no presentados: 16,67 % en 2019-2020 y 40,00 % en 2018-2018. Aunque las cifras globales de la progresión no están cercanas a la media del curso, representan un porcentaje satisfactorio teniendo en cuenta el nivel de exigencia que requiere esta asignatura ya que es el basamento para abordar, con ciertas garantías de éxito, las del 3.<sup>er</sup> año, que contrariamente a las que conforman el plan de estudios de los dos primeros cursos, se imparten en casi su totalidad en lengua francesa y se centran en su mayoría en ámbitos específicos de los estudios franceses.

Como conclusión, el resultado global es francamente bueno, con unas medias que se corresponden con la de cursos talentosos e indicio de que el alumnado se encuentra motivado con sus estudios y es vocacional.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 3 curso



- 500720: HISTORIA Y CULTURA GALLEGAS
- 501476: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XVIII-XIX)
- 501477: SEGUNDO IDIOMA III (ALEMÁN)
- 501480: SEGUNDO IDIOMA III (ITALIANO)
- 501481: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LITERATURA COMPARADA
- 501482: GRAMÁTICA FRANCESA
- 501484: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XII-XVII)
- 501488: SEGUNDO IDIOMA IV (ITALIANO)
- 501489: CULTURAS FRANCESA Y FRANCÓFONA
- 501491: LA LENGUA FRANCESA EN LA HISTORIA Y EN EL MUNDO
- 501522: SEGUNDO IDIOMA IV (PORTUGUÉS)
- 501475: LENGUA FRANCESA V
- 501483: LENGUA FRANCESA VI

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Puesto que en este curso comienza la especialidad, que la mayoría de las asignaturas se imparte en lengua francesa y que los contenidos se centran en la especificidad de los estudios franceses, no es de extrañar que la Tasa de Aprobados descienda en relación con los cursos anteriores. Así, la media de aprobados para el conjunto de las 13 asignaturas del curso ha sido del 54,61 % y del 78,33 % en cuanto a la Tasa de Éxito.

Es de reseñar así mismo que la mayoría de las asignaturas propias de los estudios específicamente franceses han tenido resultados desventajosos en comparación con el curso 2018-2019.

Así ha ocurrido, en cuanto al número de aprobados, en Culturas Francesa y Francófona que ha caído del 83,33 % (2018-2019) al 66,67 % (2019-2020), en Gramática Francesa que ha descendido de 68,75 % (2018-2019) a 40,00 % (2019-2020), en Lengua Francesa en la Historia y en el Mundo que ha retrocedido de 83,33 % (2018-2019) a 33,33 % (2019-2020) y en Literatura Francesa (s. XII-XVII) que ha pasado de 50,00 % a 37,50.

Estos resultados son consecuentes con los de dos asignaturas que conforman el núcleo de las materias mencionadas anteriormente: Lengua Francesa V, que ha bajado de 71,43 % (2018-2019) a 16,67 % (2019-2020) y Lengua Francesa VI, que ha decrecido de 71,43 % (2018-2019) a 33,33 %, y puesto que el correcto uso de la lengua francesa es el basamento indispensable para superar dichas materias, cuya dificultad se incrementa al suponer para el alumnado abordar contenidos específicos y novedosos del ámbito francófono. Además, en estas dos asignaturas, las cifras de no presentados no es desdeñable, 16,67 % en ambos casos, que arroja luz igualmente sobre la conciencia del alumnado sobre la dificultad para superarlas con éxito.

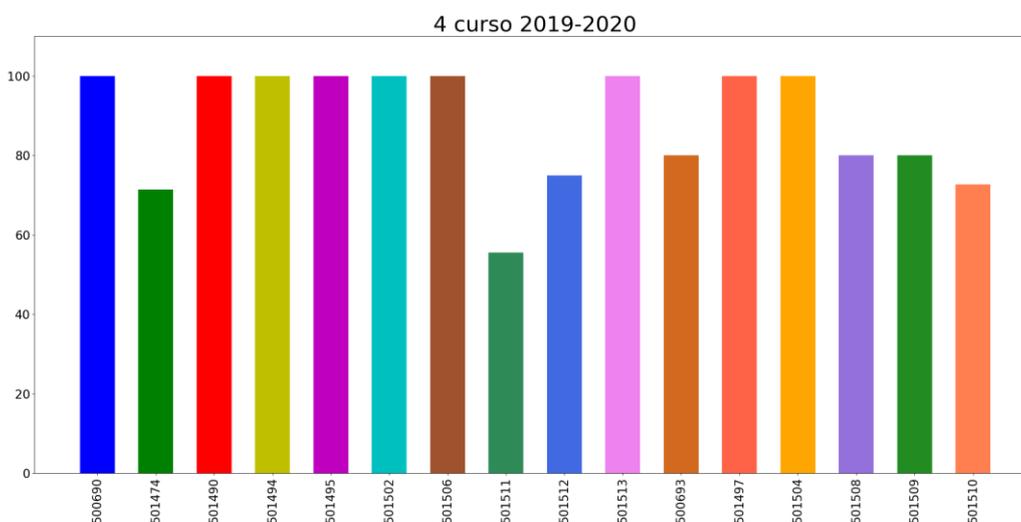
Con respecto a Teoría y Práctica de la Literatura Comparada, asignatura que se imparte en lengua española, también ha sufrido una inflexión, muy notable, bajando de 76,92 % (2018-2019) a 20,00 % (2019-2020). Esta última cifra está muy por debajo de la obtenida, en 2.º curso, en una materia similar, Teoría de la Literatura, cuya dificultad, no obstante, hemos subrayado en el apartado anterior.

Como conclusión de los índices mencionados anteriormente, cabe deducir la coherencia de los resultados en un conjunto sustancial de diversas materias y, por tanto, reseñar las acusadas deficiencias en este grupo de alumnos, que se tratarán de subsanar sensibilizando al profesorado de las carencias genéricas existentes y a los alumnos concienciándoles de la necesidad de redoblar esfuerzos para adquirir las competencias de cada materia y los objetivos del título.

A pesar de lo indicado anteriormente, es reseñable que, de las trece asignaturas del curso, ocho alcanzaran el 100,00 % de Tasa de Éxito, entre las que cabe destacar Culturas Francesa y Francófona.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Tasa de éxito asignaturas 4 curso



- 500690: DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES
- 501474: LITERATURA FRANCESA (SIGLOS XX-XXI)
- 501490: ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN
- 501494: LENGUA PORTUGUESA V
- 501495: LENGUA PORTUGUESA VI
- 501502: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 501506: SEGUNDO IDIOMA V (ITALIANO)
- 501511: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
- 501512: TRADUCCIÓN ESPAÑOL-FRANCÉS/FRANCÉS-ESPAÑOL
- 501513: TRABAJO FIN DE GRADO
- 500693: IMAGEN Y COMUNICACIÓN DE LAS CULTURAS FRANCÓFONAS
- 501497: LITERATURA DEL SEGUNDO IDIOMA (ÁRABE)
- 501504: SEGUNDO IDIOMA V (ÁRABE)
- 501508: LENGUA FRANCESA VII
- 501509: LITERATURAS FRANCÓFONAS
- 501510: LENGUA FRANCESA VIII

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Comparándolos con los de 3.º de este mismo año y en términos absolutos, los índices globales de 4.º curso son sustancialmente satisfactorios: Tasa de Aprobados de 77,76 % y 88,34 % de Tasa de Éxito.

Con respecto a las asignaturas específicas del ámbito de los estudios franceses y en el parámetro de la Tasa de Aprobado, se observa una leve declinación, con respecto a los datos de la anualidad anterior, en Lengua Francesa VIII, 72,73 % (2019-2020) y 83,33 % (2018-2019) y algo más acusada en Lengua Francesa VII, 80,00 % (2019-2020) y 100 % (2018-2019), en Traducción Español-Francés / Francés- Español, 85,71 % (2019-2020) y 64,29 (2029-2020) así como en Literatura Francesa (s. XX-XXI), 66,67 % (2018-2019) y 45,45 % (2019-2020).

Una atención particular merece Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Francesa que se sitúa muy por debajo de la media del curso y cuyo declive es más pronunciado: 75,00 % (2018-2019) y 41,67 % (2019-2020), dato, este último, que se suma al 33,33 % de no presentados. Ya que no nos constan otros motivos, tal vez, un cambio de perspectiva metodológica pudiera haber causado este resultado, ya que se produjo una sustitución de profesor, al tomar su jubilación, de forma inesperada, el docente que venía impartiendo la materia desde años atrás.

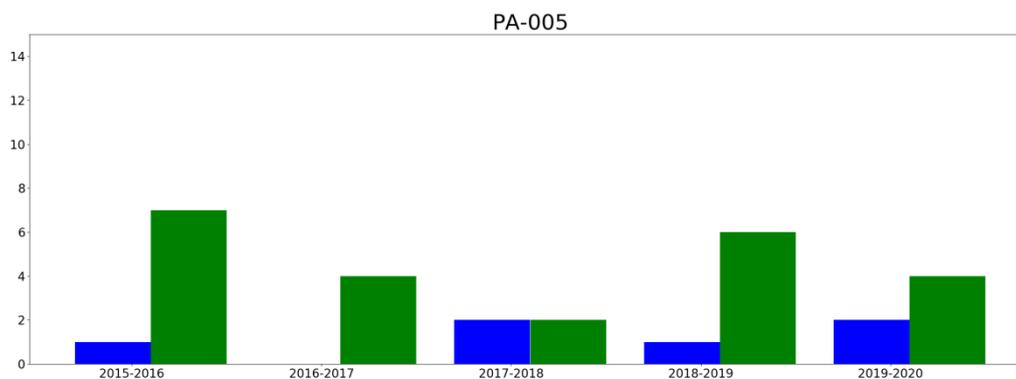
En lo relativo a Del Latín a las Lenguas Romances, asignatura impartida en lengua española, se aprecia asimismo un descenso estimable del número de aprobados: 100 % (2018-2019) en relación con 66,67 % (2019-2020), si bien es cierto que el número de alumnos matriculados también difería 2 y 6 respectivamente.

A pesar de las observaciones precedentes es una consecución destacable y relevante que se haya alcanzado una Tasa de Éxito de 100% en nueve asignaturas de último año del Grado y que la menor Tasa de Éxito del curso sea del 55,56 %

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

#### Reflexión sobre el indicador

En 2019-2020, según los últimos datos corroborados por la Facultad de Filosofía y Letras, el número de egresados es 7. Esta cifra iguala a la del curso anterior, supera a la de los dos años precedentes (4, respectivamente), y, en los cinco últimos años, solo ha sido rebasada, en 2015-2016, con 8 graduados.

A pesar del repunte de los dos últimos curso, se ha de estar vigilante ya que no es inhabitual que los alumnos pospongan la presentación del TFG para dar prioridad a estancias en el extranjero como auxiliares de conversación, pero, principalmente, por el recelo que les produce la elaboración del Trabajo Fin de Grado. De ahí que, a pesar de la dedicación más que responsable de los tutores, el profesorado del área de Filología Francesa estime necesaria la celebración de seminarios dedicados a este tema, como se hace constar en el capítulo 4, "Plan de mejoras", de este informe.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso ofertado en la *Memoria de Verificación del Grado* es de 40. Sin embargo, como ya hemos subrayado, solo se han cubierto el 15 % de las mismas. A pesar de las acciones de difusión emprendidas y por emprender, la cifra inicialmente estimada es difícilmente alcanzable dada la trayectoria de los años previos y desde la implantación de la titulación.

1.3. Para la elaboración de los Planes docentes, el área de Filología Francesa mantiene reuniones anuales de coordinación en lo que respecta fundamentalmente a las materias relacionadas con la lengua francesa ya, que es en esta materia, estructurada en ocho niveles, en la que se pueden dar con mayor propensión solapamientos o lagunas. En estas reuniones, a las que asisten la mayoría de los docentes del área, se determinan los contenidos así como su progresión y se armonizan cuestiones metodológicas o de evaluación. En ellas se perfila igualmente la inclusión, en los cursos de lengua, de contenidos culturales y literarios del mundo francófono, estableciendo así la necesaria relación con otras asignaturas del Grado. Para confeccionar los Planes docentes del 2019-2020, se mantuvo una reunión de trabajo celebrada el 24 de mayo del 2019 (acta incluida en anexo a la de la reunión de la Comisión de Calidad del 5 de junio del mismo año y consultable en <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37/actas/ano-2019/5-junio-2019.pdf/view>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

En el 2020, hubiese debido celebrarse una reunión equivalente a la del año anterior, como viene siendo habitual, que, finalmente, no se llevó a cabo puesto que, de conformidad con el escrito de la Vicerrectora de Planificación Académica del 08-05-20, se prorrogaban los Planes docentes del curso anterior, salvo casos excepcionales justificados. Los miembros de la Comisión de Calidad del Grado pertenecientes al área de Filología Francesa revisaron estos casos excepcionales cuyas modificaciones no fueron sustanciales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

En la página web de la Comisión de Calidad del Grado (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37>) se han publicado:

- el *Informe Anual del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés* correspondiente al curso 2018-2019,
- las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad el Grado que, en el curso 2019-2020, corresponden a las siguientes sesiones: 25-11-2019, 12-12-2019, 22-01-2020 y 26-6-2020.
- el baremo para la defensa de los Trabajos Fin de Grado elaborado conjuntamente por los Grados –que permiten proseguir estudios simultáneos– en *Lenguas y Literaturas Modernas - Francés* y *Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués*.

Así mismo, en la web de la Facultad de Filosofía y Letras, se han editado:

- los Planes docentes de las diferentes asignaturas correspondientes al curso 2019-2020, finales de julio de 2019,
- las Adendas a los planes docentes adaptados a la docencia no presencial durante el decreto de estado de alarma por el Covid-19 (abril de 2019), por la que se establecen, para las asignaturas impartidas en el segundo semestre, las metodologías docentes y tutorías no presenciales así como los nuevos sistemas de evaluación y los porcentajes atribuidos a los diferentes tipos de actividad,
- el nuevo calendario de exámenes de las convocatorias de junio y julio, adaptado a la evaluación virtual, abril de 2019,
- la Guía para la aplicación de la normativa de protección de datos en la evaluación online, mayo de 2019,
- la Adaptación del modelo de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Filosofía y Letras (principios de junio de 2019), que incluía como novedades fundamentales la presentación simplificada, en la que el tutor del trabajo establecía la calificación correspondiente hasta la nota máxima de 8,99, y la defensa virtual ante un tribunal,
- la oferta de plazas de Prácticas Externas (2 de mayo del 2019) así como la adjudicación definitiva de plazas (29 de mayo de 2019).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

La información relativa al SAIC se encuentra publicada en la página web de la Facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/actas>).

En dicha página, están editados la política y objetivos de calidad, los procesos y procedimientos, el manual de calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones así como sus funciones, informes y actas de las reuniones celebradas.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, presidida por el decano y coordinada por el responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad, vela en todo momento por la mejora de los títulos, que es indisoluble de la correcta aplicación de las normativas decretadas por las autoridades competentes así como de la revisión de los procedimientos y actuaciones del conjunto de las titulaciones del centro y, en particular, de los diferentes grados. De ello dejan constancia las actas de las reuniones celebradas por dicha Comisión.

Así, por ejemplo, en la reunión del 21-05-2019, se abordaron los temas relacionados con la nueva información que debían contener las fichas de los Planes docentes, tal como la descripción de las actividades prácticas, los nuevos campos de las actividades formativas y los requisitos de la evaluación global alternativa.

Igualmente, la Comisión de Calidad del título verifica anualmente la adecuada elaboración de los Planes docentes. De ello dan fe las actas del 5-6-2019, en lo que respecta a los programas del curso 2019-2020, y del 26-6-20 en lo que concierne a los del 2020-2021 (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g37>).

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título		X

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

Aunque, en su conjunto, el profesorado vinculado al Grado es suficiente, el área de Filología Francesa presenta notables carencias que se prolongan en el tiempo, tanto más significativas cuanto que es la que sustenta la especificidad del título.

Si en el *Informe Anual del Grado*, correspondiente al curso 2018-2019, se hacía constar la renuncia, el 31-10-2018, a la plaza de un profesor del área y que solo seis meses más tarde se procedió a contratar a un docente, las carencias se ahondaron en el curso 2019-2020. Así, en diciembre de 2019, tomó su jubilación, de forma inesperada, una profesora de dicha área que se encontraba de baja médica y, contra todo pronóstico, la UEx rescindió el contrato de su sustituta, precisamente cuando toda su carga lectiva, 24 créditos, debía desarrollarse en el segundo semestre. En este caso no se sacó a concurso plaza alguna, a pesar de la reiterada solicitud por parte del área y de la directora de departamento. Solo unos meses después, a finales de febrero, una profesora renunció a la plaza que venía ocupando desde hacía algunos años. En esta ocasión y a principios de marzo, la UEx autorizó que se sacara a concurso una plaza de sustituto TP por vía extraordinaria, pero lamentablemente el confinamiento debido al COVID-19 interrumpió el proceso. La baremación de los aspirantes solo se pudo llevar a cabo en el mes de junio y, solo en septiembre de 2019, la incorporación al área del candidato seleccionado.

En todos los casos mencionados y sin dilación alguna, los profesores del área se hicieron cargo de las clases que habían quedado sin docente. Es una obviedad que son relevantes las consecuencias para los alumnos y para los enseñantes, ya que las nuevas clases se sumaron a las que los docentes ya tenían asignadas y que la preparación o actualización de los temarios, en no pocas ocasiones, se tuvo que ir haciendo sobre la marcha. A nadie escapa que estas condiciones contravienen la necesaria planificación y reflexión que exige una enseñanza y aprendizaje de calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	No procede	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

5.2. En el curso 2019-2020, se han de tomar en consideración las situaciones especiales derivadas del COVID-19, de la supresión, a partir del 16 de marzo, de todas las actividades presenciales y consecuentemente del paso a una enseñanza y aprendizaje virtuales. Dicho paso no ha estado exento de dificultades ya que tanto los alumnos como los profesores tuvieron que componérselas sin solución de continuidad con las competencias digitales y los recursos materiales o tecnológicos que conocían o de los que disponían en ese momento. Y es evidente que, en la mayoría de los casos, ni las competencias, ni los entornos personales ni los recursos tecnológicos acompañaban la transformación requerida, y las carencias se hicieron presentes en un amplio abanico de casuísticas, desde la falta de destreza para manejar las aplicaciones de videoconferencias, a las deficitarias conexiones a internet o a la obsolescencia de los equipos tecnológicos. En estos momentos, se echaron en falta, tanto por parte de los profesores como de los alumnos, cursos prácticos, organizados por el Vicerrectorado competente, acerca de la utilización de las plataformas digitales o de la realización de exámenes a distancia así como una información precisa sobre las posibles ayudas, si es

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

que las había, para la compra o préstamos de tecnología en el caso de recursos insuficientes.

A pesar de ello, y con el esfuerzo encomiable de profesores y alumnos se pudieron llevar a cabo, en su gran mayoría y de forma satisfactoria, las clases y los exámenes virtuales así como la adaptación de los programas a dicho entorno. Para los docentes supuso una considerable ampliación de las horas de trabajo no solo por el aprendizaje de nuevas herramientas informáticas sino también por la elaboración de específicos materiales docentes y, en muchos casos, por la atención personalizada a los estudiantes, incluso, en algunos casos, se convirtieron en bibliotecarios proporcionando fuentes bibliográficas escaneadas por ellos mismo.

5.4. Durante este curso, un alumno de esta titulación necesitó el apoyo y asesoramiento de la Unidad de Atención al Estudiante. La rápida y atenta actuación de este servicio así como la cooperación e implicación de los profesores concernidos así como la mutua colaboración propiciaron que el estudiante pudiera proseguir sus estudios en mejores condiciones y su integración social con mayor armonía.

5.5. En este curso y ante la numerosa demanda, el número de plazas ofertadas ascendió a 9. De esta manera, se pudieron atender todas las solicitudes, incluida la de una alumna que las realizó de manera voluntaria y sin que le fuera necesaria la obtención de dichos créditos para completar los exigidos en la titulación. La ampliación del número de dichas plazas –en principio se habían ofertado 6– fue fruto de las eficaces gestiones de las profesoras responsables de dicha materia y de la sintonía con los organismos receptores. Subrayemos, finalmente, que, para que pudiese completarse el periodo de prácticas y dado que el confinamiento interrumpió la actividad para algunos alumnos, las profesoras organizaron tareas complementarias que sustituyeron a las que, en principio, se hubiesen desarrollado de manera presencial. La satisfacción del alumnado con las PE ha sido notoria y las calificaciones de los alumnos ampliamente satisfactoria, habiéndose alcanzado el 100% de aprobados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

<p>6.1. De conformidad con la <i>Memoria de Verificación del Grado</i>, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados para adquirir las competencias definidas en cada una de las asignaturas y para lograr los objetivos propios de la titulación así como para evaluar su consecución. De ello dejan constancia los Planes Docentes de todas las asignaturas que comporta el Grado, consultables en <a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/programas-asignaturas</a></p> <p>Estos Planes docentes son revisados anualmente por la Comisión de Calidad del Grado que no solo analiza los parámetros indicados anteriormente correspondientes a cada asignatura sino igualmente, y en la medida de sus posibilidades, la interrelación entre las materias, necesaria para alcanzar el desarrollo de las capacidades y la adquisición de los saberes propios del título. Dicha interrelación hace imprescindible la coordinación entre los miembros de la Comisión de Calidad, los del área de filología francesa –que en buena parte se realiza en reuniones temáticas de coordinación horizontal y vertical– así como de los docentes pertenecientes a diferentes áreas y departamentos que mayoritariamente imparten clases en la fase del Plan Formativo Conjunto, generalmente colaboradores y atentos a las recomendaciones de esta Comisión de Calidad pero cuya su docencia implica compaginar los requisitos de varios grados.</p> <p>6.2. Con respecto a las calificaciones obtenidas en el curso 2019-2020 y en el conjunto de las materias, los siguientes datos permiten estimar como adecuada la adquisición de las competencias: 1 % = Matrícula de Honor; 8,00 % = Sobresaliente, 28,10 % = Notable y 62,3 % = Aprobado, siendo la media 6,6, media muy similar a la del curso anterior (6,7).</p>
--

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es		X

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

7.1. Como se hizo constar en informes de años precedentes y en el de este mismo curso –capítulo 2, "Demanda Universitaria"–, el número de Alumnos de Nuevo Ingreso difiere de las expectativas registradas, en su día, en la *Memoria de Verificación*, 40 plazas. Sin embargo, en 2019-2020, se constata un repunte notable, fruto de las acciones de difusión emprendidas y que pretendemos acrecentar con más acciones de promoción de la titulación, tal y como hemos reseñado en el apartado 4.2. "Pan de Mejora para el Próximo Curso".

Pero, tal y como se especificó en el apartado de "Resultados Académicos", capítulo 2, de este informe, la Tasas de Rendimiento, de Éxito y la cifra de egresados han mejorado con respecto al curso anterior y son considerablemente más altas en lo que respecta a la Satisfacción con la Actuación Docente. Sin embargo, ha aumentado el número de abandonos en el 1.º curso, aunque está en sintonía con la media de la Facultad de Filosofía y Letras.

7.3. La UTEC publica, a los tres años de la finalización de los estudios, los Informes y Estadísticas de Inserción Laboral. Los últimos editados corresponden a los egresados del curso 2015-2016. Aunque solo respondieron a la encuesta cuatro de los nueve egresados y, por tanto, el muestreo es parcialmente representativo, los datos son positivos: el grado de satisfacción con la titulación obtuvo la calificación de 7,25 sobre 10 (pregunta P1), el 75 % de los encuestados había trabajado alguna vez al acabar la titulación y la satisfacción con su empleo alcanzó la puntuación de 9 sobre 10 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Proseguir acciones diversificadas de difusión del título, con el fin de mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso en primer curso	X			<p>Debido a la situación sanitaria generada por el Covid-19, que ha afectado a buena parte del curso 2019-2020, no se han podido llevar a cabo las habituales acciones de difusión del título en las que, desde hace años, han venido participando los miembros del área de Filología Francesa, tales como las <i>Jornadas de Puertas Abiertas</i>, las <i>Ferías Educativas</i>, el <i>Día de las Letras</i>, el <i>Día del Libro</i> o las <i>Jornadas de la Francofonía</i>.</p> <p>Sin embargo, la coordinadora de la Comisión de Calidad de este Grado y responsable de la coordinación de la materia de Francés de la EBAU, en el marco del estrechamiento de la colaboración entre los IES de la región y la Universidad, ha participado en las siguientes actividades promovidas por la APFEX (Asociación de profesores de francés de Extremadura): <i>II Marathon de Lecture en Français en Extremadura: Célébration du 60 anniversaire d'Astérix et Obélix et du 90 anniversaire de Tintin</i>, celebrado el 24 de octubre de 2019, así como en las, <i>III<sup>e</sup> Olympiade Régionale de Français en Extremadura</i>, celebrada el 15 de febrero de 2020. Estos eventos, que reunieron a numerosos estudiantes de lengua francesa de la región, fueron igualmente la ocasión para distribuir material informativo sobre el título de la UEx en <i>Lenguas y Literaturas - Francés</i> así como para mantener reuniones con grupos de alumnos interesados en dicha titulación.</p> <p>Así mismo, para suplir las actividades presenciales canceladas, la coordinadora de la materia de Francés de la EBAU, reforzó la difusión de materiales informativos concernientes al Grado gracias a la activa participación de los miembros de la Comisión permanente</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

				EBAU entre cuyas funciones figura "colaborar con la Universidad en la difusión de la titulación y/o materia"
2	Reforzar la plantilla docente del Área de Filología Francesa		X	<p>En el curso académico 2019-2020, han causado baja dos profesores del área de Filología Francesa, uno de ellos, a principios de diciembre, por jubilación y el otro, a mediados de febrero, por renuncia a la plaza que venía ocupando. Ante la situación generada y la falta de nuevas contrataciones, y con la finalidad de que el alumnado pudiera seguir recibiendo íntegramente las clases, se ha tenido que reestructurar el POD y casi todos los profesores del área han debido hacerse cargo, hasta el final de curso, de nuevos créditos de docencia ampliando su carga lectiva.</p> <p>Por otro lado, el Vicerrectorado de Profesorado ha sacado a concurso, en el mes de agosto, dos plazas de ayudante y dos plazas de profesor asociado a tiempo parcial, plazas que aún están por evaluar en enero de 2021. Como ya se subrayó en el informe del pasado año, sería necesario que las plazas se resolvieran con mayor celeridad para evitar los perjuicios que el retraso acarrea en los docentes del área así como la renuncia de los candidatos a las plazas, que ante la dilación optan por otros puestos de trabajo.</p>
3	Organizar un seminario específicamente dirigido al alumnado del Grado en LLM-Francés, para darle consejos metodológicos precisos relativos a la elaboración del TFG	X		<p>Algunos profesores del área de Filología Francesa organizaron o colaboraron en el seminario, celebrado los días 11 y 19 de noviembre de 2019, cuyo título es: <i>Mémoire de Fin d'Études, Stage et Perspectives Professionnelles / TFG/TFM, Prácticas Externas y Perspectivas Profesionales</i>.</p> <p>Este seminario, en el que no solo se abordó la metodología para la elaboración de los TFG/TFM sino también la realización de las Prácticas Externas y las salidas profesionales del título, ha suscitado gran interés por parte del alumnado puesto que asistieron a dichas sesiones la casi totalidad de los alumnos de 4º del Grado y del MUFPEs, Especialidad: <i>Lengua Modernas - Francés</i>.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

4	Multiplicar las plazas de Prácticas Externas y prever sesiones de información acerca de las salidas profesionales en relación con dichas PE			<p>Las plazas finalmente ofertadas en el curso 2019-2020 fueron 9, que permitieron cubrir toda la demanda y realizar las Prácticas Externas a 8 alumnos matriculados en la materia y a otro más que las llevó a cabo de manera voluntaria. Esta cifra final pudo ser posible gracias a las iniciativas de las responsables de la asignatura, así como a la buena colaboración existente, que lograron incrementar las plazas en dos de las instituciones de acogida: Sección de Turismo de Ayuntamiento de Cáceres y Academia Eurolingua.</p> <p>Dado el confinamiento y la interrupción de las actividades presenciales, en los casos en los que fue necesario, se establecieron actividades sustitutorias virtuales que completaron el número de horas de trabajo requerido por la materia.</p> <p>En todos los casos, las PE se llevaron a cabo con total satisfacción tanto por parte de los alumnos, los tutores y los organismos de acogida.</p> <p>Con respecto a la información sobre las salidas profesionales relacionadas con las Prácticas, se realizó el siguiente seminario, los días 11 y 19 de noviembre de 2019: <i>Mémoire de Fin d'Études, Stage et Perspectives Professionnelles / TFG/TFM, Prácticas Externas y Perspectivas Profesionales.</i></p>
5	Volver a solicitar el apoyo de un lector/alumno de prácticas de máster en FLE/FOS de la <i>Université d'Artois</i> (Francia)	X		<p>Durante los primeros meses del curso académico 2019-2020, se ha realizado la tramitación para renovar el convenio entre la Universidad de Artois y la Universidad de Extremadura. Fruto de estas gestiones, ha sido la incorporación al área de Filología Francesa de una alumna de prácticas de máster en FLE/FOS de la <i>Université d'Artois</i> (Francia) que, desde 1 de marzo al 30 de junio de 2020, ha impartido clases prácticas, bajo la dirección de los profesores de la asignatura, de Lengua Francesa, Metodología de la Enseñanza del Francés como Lengua Extranjera del nivel de Grado así como en diversas materias del <i>Máster Universitario en Formación del</i></p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

					<i>Profesorado de Enseñanza Secundaria.</i>
--	--	--	--	--	---

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Diversificar las acciones de difusión del título para aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Comisión de Calidad del Título, Área de Filología Francesa y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas,  Facultad de Filosofía y Letras y Vicerrectorado de Estudiantes Empleo y Movilidad.	2020-2021	Con el fin de aumentar las cifras de alumnos de nuevo ingreso, sería conveniente diversificar las actividades de difusión de la titulación, incluyendo las presenciales, siempre que la situación sanitaria lo permita. Estas acciones consistirían en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- visitas a los IES de la región,</li> <li>- colaboración entre el área de Filología Francesa, la coordinación de la materia de Francés para la EBAU y la Asociación de Profesores de Francés de Extremadura (APFEX),</li> <li>- organización de actividades culturales relativas al mundo francófono dirigidas particularmente a los estudiantes de Enseñanza Secundaria.</li> <li>- creación de materiales en línea de promoción del Grado y de una página Web del título para su difusión en los centros educativos.</li> </ul> Estas acciones complementarían las que pudieran realizarse por iniciativa del Vicerrectorado de Estudiantes Empleo y Movilidad en las que participarían igualmente los miembros del área de Filología Francesa.
2	Reforzar la plantilla docente del Área de Filología	Vicerrectorado de	2020-2021	Sería necesario reforzar la plantilla docente del área de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		logo_centro
	Curso: 2019-2020	Código: 430	

	Francesa	Profesorado, Decanato de Filosofía y Letras y Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		Filología Francesa en el caso de que quedaran vacantes las 4 plazas que han salido a concurso en el mes de agosto de 2020 y que, en enero de 2021, aún no se han resuelto. Para solucionar la acusada carencia de profesorado del área no solo se han de sacar plazas a concurso, igualmente prioritario es que el Vicerrectorado de Profesorado las resuelva con diligencia, ya que, de lo contrario, los candidatos seleccionados renuncian a las mismas al haber encontrado otros puestos de trabajo. Así ha ocurrido ya en el pasado.
3	Incrementar el número de estudiantes que participan en el programas Erasmus	Área de Filología Francesa		Dado que, en el curso 2019-2020, solo un estudiante participó en dicho programa de movilidad y que los beneficios académicos y personales son innegables, máxime en quienes cursan estudios de lenguas extranjeras, se hace necesario incentivar al alumnado para que prosigan sus estudios en las universidades socias extranjeras.
4	Organizar actividades formativas complementarias específicas	Área de Filología Francesa	2020-2021	Dadas las incertidumbres acerca del refuerzo de la plantilla docente del área y de llevar a cabo actividades presenciales, las acciones del curso 2020-2021 han de ser necesariamente limitadas y centradas principalmente en su realización en línea. Entre otras acciones, se dará prioridad a la elaboración de: – un proyecto de Innovación

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		<b>logo_centro</b>
	<b>Curso: 2019-2020</b>	<b>Código: 430</b>	

			<p>Docente que versará sobre la creación de breves contenidos lingüísticos, literarios y artísticos y que serán elaborados con la participación de alumnos del Grado tanto españoles como Erasmus,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- seminarios relacionados con las literaturas y culturas francófonas,</li> <li>- jornadas metodológicas acerca de la elaboración de los TFG y TFM, destinadas a los estudiantes que cursan estudios franceses en la UEx.</li> </ul> <p>Sería deseable igualmente proseguir con la realización de las actividades presenciales fuera del aula que habitualmente han contado con una entusiasta acogida por parte del alumnado, tales como visitas a museos y exposiciones temporales, asistencia a ciclos de cine y viajes de estudio relacionados con los diversos ámbitos de las culturas francófonas.</p>
--	--	--	---